



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 573/2023

VISTO:

La nota presentada por la Asociación de Bomberos Voluntarios de Los Cocos, ingresada bajo N° 18.902, solicitando tramitar sin cargo la Licencia de Conducir - Clase "D4", para el Sargento B.V. Iván Ramón VILLARROEL, D.N.I. N° 26.178.039;

Y CONSIDERANDO:

Que para obtener la licencia mencionada, se debe abonar lo dispuesto en la Ordenanza Tarifaria Anual vigente;

Que el manejo de vehículos especiales, es una actividad que el Sargento B.V. Iván Ramón VILLARROEL desarrolla para cumplir con las tareas asignadas por la Asociación de Bomberos Voluntarios;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA


ARTÍCULO 1°.- EXÍMASE al Sargento B.V. Iván Ramón VILLARROEL, D.N.I. N° 26.178.039, integrante del Cuerpo Activo, del pago correspondiente a la emisión de la Licencia de Conducir - Clase "D4", establecida en el establecido en el Art. 69° de la Ordenanza Tarifaria Anual vigente.

ARTÍCULO 2°.- REMÍTASE copia del presente decreto a la Oficina de Rentas Generales y a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Los Cocos para su conocimiento.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.

Los Cocos, 18 de diciembre de 2023

DECRETO N° 573/2023


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELESTI
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS